

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-Año VI-Número 1.666

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.-Teléfono 55

Sábado, 25 de enero de 1919

Capital:	UN AÑO	15	PTAS.
	SEMESTRE	8	
	TRIMESTRE	4	
Península:	AÑO	16	
	SEMESTRE	8,75	
	TRIMESTRE	4,50	
Extranjero:	AÑO	40	
	SEMESTRE	20	
	TRIMESTRE	10	

LA SITUACIÓN EN BARCELONA

Comienza la asamblea de Municipios catalanes

Importantes declaraciones de Cambó.

Por el santo del Rey. BARCELONA, 24.—Organizado por la Unión Monárquica Nacional, se celebró anoche un banquete para conmemorar el santo del Rey.

Asistieron a él el capitán general y los gobernadores civil y militar. Luego se enviaron telegramas de felicitación y adhesión a Palacio.

La Mancomunidad. En el Palacio de la Generalidad se reunió anoche, a las diez, el Consejo permanente de la Mancomunidad, con los parlamentarios adjuntos.

La reunión terminó a la una de la madrugada. El señor Puig y Cadafalch dijo a los periodistas que se habían nombrado subcomisiones para el caso de que en la Asamblea de hoy se discuta el Estatuto catalán, ya redactado.

Se preparó el orden del día para esta Asamblea y se resolvieron varios rasos de litigio sobre representaciones de Ayuntamientos.

Añadió que el total de Ayuntamientos adheridos a la Asamblea de Municipios catalanes del domingo es de 1.003, y que sólo faltan por recibir las adhesiones de 71.

Agregó que en la Asamblea él se encargará de contestar a los asuntos referentes a los diversos extremos del Estatuto.

Se dice que en la reunión de anoche se habló de proposiciones muy interesantes, que se someterán hoy a la aprobación de la Asamblea.

La Asamblea de Municipios. BARCELONA, 24.—En el salón grande del Palacio de la Generalidad dieron comienzo esta mañana las sesiones de la Asamblea de Municipios catalanes.

Con el presidente don Román Sol toman asiento en la mesa los señores del Consejo permanente de la Mancomunidad y los parlamentarios adjuntos.

La sesión, a la que asisten 150 asambleístas, dió comienzo a las once menos cuarto.

Se aprobó el acta de la anterior, admitiéndose como parlamentario catalán al nuevo diputado por Solsona, señor Maristany.

Hizo uso de la palabra en primer lugar el señor Puig Cadafalch, que comen-

zó dando cuenta a la Asamblea de los trabajos y las gestiones realizadas para la redacción del Estatuto que se somete a la consideración de los señores asambleístas.

Afirmó que Cataluña se halla preparada para recibir la autonomía, haciendo a este respecto el señor Puig un detenido examen de cosas para justificar su afirmación.

Voces exteriores—dice—se cruzaron con las nuestras para desvirtuar nuestras aspiraciones, pidiendo que la autonomía municipal fuera antepuesta a la regional.

Dentro del Estatuto se esclarece lo que se refiere a la región y al Municipio.

El orador alude a la Comisión extraparlamentaria y dice que no le extraña que la nombrara el Gobierno para el estudio del problema, sabiendo que Cataluña demandaba las reformas con toda urgencia.

El Consejo de la Mancomunidad—declara—acordó que a la Comisión extraparlamentaria acudieran sus representantes, pero al saber la abstención de los conservadores desistió de aquel propósito.

Entonces—continúa diciendo—nos dedicamos por entero a la redacción del Estatuto.

Y a nosotros acudieron los maestros con sus lamentaciones acerca del problema de la Enseñanza y los médicos insistiéndonos el estudio de la cuestión sanitaria y las representaciones obreras, haciéndonos presente el problema social.

El señor Puig y Cadafalch afirma que el problema catalán se siente en todas las clases sociales de Cataluña, que por entero se adhiere a las peticiones de autonomía formuladas.

Al voto unánime de los Ayuntamientos—continúa—se han unido los de las demás Corporaciones y entidades, en defensa del ideal de la libertad.

Explica a continuación el articulado del Estatuto y manifiesta que el dictamen de la Comisión extraparlamentaria no puede ser aceptado por la Mancomunidad porque aquélla no tuvo presente que el problema era de administración.

Yo os pido—exclama—que veáis nuestra obra con toda serenidad.

En nuestras deliberaciones—añade—habido la más perfecta armonía, pues si fuimos asistidos del parecer de hombres de diferentes ideales políticos, todos fuimos unos para laborar porque salgan triunfantes los ideales de Cataluña.

Lo de todas las noches. Esta noche volvieron algunos grupos a cantar «Els Segadors», contestando otros con vivas a España.

La Policía intervino, dando una pequeña carga, de la que resultaron algunos contusos.

Importantes declaraciones. Los señores Cambó, Lleroux y Nougues han hecho importantes declaraciones.

El señor Cambó manifestó que creía en vías de solución el problema autonómico, porque los catalanistas han buscado una fórmula de concordia en vista de la buena disposición del Gobierno.

El señor Lleroux se mostró optimista respecto a la cuestión autonómica y dijo que en el Congreso, los diputados y el Gobierno deben discutir con serenidad el unánime deseo de Cataluña, aceptando el Estatuto catalán.

El señor Nougues afirmó que los catalanistas se muestran muy transigentes en cuanto a borrar del Estatuto las palabras que puedan herir la susceptibilidad de los españoles y muy intransigentes con referencia a la intensidad de sus atribuciones.

El señor Seoane, con sus valientes compañeros, como tantas veces, lo han hecho, pudo prestar ayuda al pallebot, poniéndose al habla con sus tripulantes, que le manifestaron la difícil situación en que se hallaba el barco.

Los hombres del «Gallos» echaron un cabo a los del «Conchó», que así se llama el barco, consiguiendo traerle a remolque a este puerto, a cosa de las cuatro y media de la tarde, sin que ocurriera la más mínima novedad a bordo.

Hemos podido hablar con algunos de los hombres del pallebot, quienes nos han referido su odisea en esta forma:

El pallebot que tripulamos se llama «Conchó», es de la matrícula de Bilbao y salió de Pasajes, con cargamento de vino para el puerto francés de Dunquerque.

El día 22, a la madrugada, comprendimos que el mar nos había roto el timón, quedando, por tanto, sin gobierno y a merced del temporal, que era imponente.

Dos días enteros hemos permanecido al garete.

Para hacer más difícil nuestra ya peligrosa situación, saltáronse las pipas de vino que traíamos en la bodega en cubiertas, y que a cada movimiento del barco amanzaban nuestras vidas, viéndonos obligados a arrojarnos todas al agua.

Esta mañana, encontráronnos frente a cabo Mayor y con fuerte marejada, pedimos auxilio, que nos fué prestado por el pesquero «Gallos», cuyos hombres se han portado como unos valientes, salvándonos de una muerte probable, pues el pallebot hubiese ido de seguro a desmenuzarse contra la costa.

Saprimos que muchas de las cubas de vino que traíamos en la bodega se habían desfondado, pues al acabar el agua de aquéllas, sale de color rojo.

Los tripulantes del «Conchó» telefonaron a Bilbao a su armador, quien se espera que llegue a Santander de un momento a otro.

La situación que esto crea al Gobierno republicano no es nada halagüeña y le ha obligado a echar mano del elemento civil para combatir a los monárquicos.

A este efecto se está procediendo a la recluta e instrucción de batallones voluntarios.

Circula con insistencia el rumor de que la guarnición de Lisboa se ha unido a la fracción de monárquicos, que Palva Couceiro, al frente de cuatro mil hombres, se dirige sobre la capital portuguesa.

Don Manuel no conocía el movimiento. Noticias recibidas de Londres dicen que el vizconde de Assica, en un momento que ha celebrado con un redactor del «Daily Chronicle», ha declarado en nombre del ex Rey Manuel que el asesinato de Sidonio Paes ha creado una situación nueva que reduce al país al estado de caos.

En consecuencia—añadió—El Rey Manuel no se considera ligado por el deseo expresado al comienzo de la guerra de emprender movimientos en su favor.

El Rey Manuel no ha tenido ningún conocimiento del movimiento actual; pero conoce a algunos jefes, tiene confianza en ellos y se considera absolutamente al servicio de su pueblo. Si el pueblo le llama, está dispuesto a partir inmediatamente.

Pequeño combate. LISBOA.—En el interior de la sierra de Monsanto fuerzas monárquicas tuvieron un encuentro con las republicanas.

Un radio redactado por los revoltosos dice que éstos se apoderaron de la estación radiotelegráfica de la sierra de Monsanto.

Don Manuel en Pontevedra? PONTEVEDRA.—Se dice que don Manuel está en esta ciudad y que marchará a Portugal por la línea del Norte.

Puedo asegurar que estaban preparadas habitaciones para recibir al ex Monarca.

Guardando un puente. VIGO.—Anoche estuvo custodiado por la Guardia civil el puente internacional de Tuy a Valencia.

Se retiraron esta mañana, por lo que se cree que ha pasado a Portugal el ex Rey don Manuel.

Nuevas plazas tomadas. VIGO.—Los monárquicos han tomado las plazas de Aveiro y Obar.

Últimas noticias. LISBOA.—Fuerzas republicanas han traicionado su juramento, pasándose a los sediciosos.

El Gobierno tiene noticia de la llegada a Oporto del cañonero «Guardiana», que bombardea la ciudad, donde reina gran pánico.

Oporto, sitiado. LISBOA (Oficial).—Se ha iniciado el cerco de Oporto, esperándose una acción decisiva.

Doña Amelia, en Madrid? Los periodistas estuvieron en el hotel Ritz con objeto de comprobar el rumor circulado, según el cual la ex Reina de Portugal doña Amelia se hallaba en dicho hotel.

No pudieron obtener noticia alguna relacionada con el asunto.

Esta tarde se ha asegurado que ayer estuvo en Madrid el ex Rey de Portugal don Manuel de Braganza.

Se dice que, acompañado del marqués de Soberbe, almorzó en un rincón oculto del hotel Ritz, saliendo más tarde en automóvil en dirección desconocida.

PAILEBOT EN PELIGRO Dos días a merced del temporal

Esta mañana, a cosa de las diez, el vigía del semáforo dió cuenta de que a diez millas de cabo Mayor pedía auxilio un pallebot de tres palos, que parecía estar sin gobierno, haciéndose muy apurada la situación de sus tripulantes.

Inmediatamente salió del puerto el vaporcito de los prácticos «Bustamantes», con objeto de prestar socorro al barco que se hallaba en peligro, pero no pudo conseguirlo, por faltarle carbón para llegar adonde se hallaba el pallebot, teniendo que regresar a Puertochico.

En vista de esto, se pasó el oportuno aviso a la Comandancia de Marina, la que ordenó que saliera con rumbo adonde se encontraba el ya mencionado barco, al vaporcito pesquero «Gallos», que se hizo a la mar al mediodía, mandado por su patrón don José Seoane y parte de su tripulación.

El señor Seoane, con sus valientes compañeros, como tantas veces, lo han hecho, pudo prestar ayuda al pallebot, poniéndose al habla con sus tripulantes, que le manifestaron la difícil situación en que se hallaba el barco.

Los hombres del «Gallos» echaron un cabo a los del «Conchó», que así se llama el barco, consiguiendo traerle a remolque a este puerto, a cosa de las cuatro y media de la tarde, sin que ocurriera la más mínima novedad a bordo.

Hemos podido hablar con algunos de los hombres del pallebot, quienes nos han referido su odisea en esta forma:

El pallebot que tripulamos se llama «Conchó», es de la matrícula de Bilbao y salió de Pasajes, con cargamento de vino para el puerto francés de Dunquerque.

El día 22, a la madrugada, comprendimos que el mar nos había roto el timón, quedando, por tanto, sin gobierno y a merced del temporal, que era imponente.

Dos días enteros hemos permanecido al garete.

Para hacer más difícil nuestra ya peligrosa situación, saltáronse las pipas de vino que traíamos en la bodega en cubiertas, y que a cada movimiento del barco amanzaban nuestras vidas, viéndonos obligados a arrojarnos todas al agua.

Esta mañana, encontráronnos frente a cabo Mayor y con fuerte marejada, pedimos auxilio, que nos fué prestado por el pesquero «Gallos», cuyos hombres se han portado como unos valientes, salvándonos de una muerte probable, pues el pallebot hubiese ido de seguro a desmenuzarse contra la costa.

Saprimos que muchas de las cubas de vino que traíamos en la bodega se habían desfondado, pues al acabar el agua de aquéllas, sale de color rojo.

Los tripulantes del «Conchó» telefonaron a Bilbao a su armador, quien se espera que llegue a Santander de un momento a otro.

La situación que esto crea al Gobierno republicano no es nada halagüeña y le ha obligado a echar mano del elemento civil para combatir a los monárquicos.

A este efecto se está procediendo a la recluta e instrucción de batallones voluntarios.

Circula con insistencia el rumor de que la guarnición de Lisboa se ha unido a la fracción de monárquicos, que Palva Couceiro, al frente de cuatro mil hombres, se dirige sobre la capital portuguesa.

Don Manuel no conocía el movimiento. Noticias recibidas de Londres dicen que el vizconde de Assica, en un momento que ha celebrado con un redactor del «Daily Chronicle», ha declarado en nombre del ex Rey Manuel que el asesinato de Sidonio Paes ha creado una situación nueva que reduce al país al estado de caos.

En consecuencia—añadió—El Rey Manuel no se considera ligado por el deseo expresado al comienzo de la guerra de emprender movimientos en su favor.

El Rey Manuel no ha tenido ningún conocimiento del movimiento actual; pero conoce a algunos jefes, tiene confianza en ellos y se considera absolutamente al servicio de su pueblo. Si el pueblo le llama, está dispuesto a partir inmediatamente.

Pequeño combate. LISBOA.—En el interior de la sierra de Monsanto fuerzas monárquicas tuvieron un encuentro con las republicanas.

Un radio redactado por los revoltosos dice que éstos se apoderaron de la estación radiotelegráfica de la sierra de Monsanto.

Don Manuel en Pontevedra? PONTEVEDRA.—Se dice que don Manuel está en esta ciudad y que marchará a Portugal por la línea del Norte.

Puedo asegurar que estaban preparadas habitaciones para recibir al ex Monarca.

Guardando un puente. VIGO.—Anoche estuvo custodiado por la Guardia civil el puente internacional de Tuy a Valencia.

Se retiraron esta mañana, por lo que se cree que ha pasado a Portugal el ex Rey don Manuel.

Nuevas plazas tomadas. VIGO.—Los monárquicos han tomado las plazas de Aveiro y Obar.

Últimas noticias. LISBOA.—Fuerzas republicanas han traicionado su juramento, pasándose a los sediciosos.

El Gobierno tiene noticia de la llegada a Oporto del cañonero «Guardiana», que bombardea la ciudad, donde reina gran pánico.

Oporto, sitiado. LISBOA (Oficial).—Se ha iniciado el cerco de Oporto, esperándose una acción decisiva.

Doña Amelia, en Madrid? Los periodistas estuvieron en el hotel Ritz con objeto de comprobar el rumor circulado, según el cual la ex Reina de Portugal doña Amelia se hallaba en dicho hotel.

No pudieron obtener noticia alguna relacionada con el asunto.

Esta tarde se ha asegurado que ayer estuvo en Madrid el ex Rey de Portugal don Manuel de Braganza.

Se dice que, acompañado del marqués de Soberbe, almorzó en un rincón oculto del hotel Ritz, saliendo más tarde en automóvil en dirección desconocida.

PAILEBOT EN PELIGRO Dos días a merced del temporal

Esta mañana, a cosa de las diez, el vigía del semáforo dió cuenta de que a diez millas de cabo Mayor pedía auxilio un pallebot de tres palos, que parecía estar sin gobierno, haciéndose muy apurada la situación de sus tripulantes.

Inmediatamente salió del puerto el vaporcito de los prácticos «Bustamantes», con objeto de prestar socorro al barco que se hallaba en peligro, pero no pudo conseguirlo, por faltarle carbón para llegar adonde se hallaba el pallebot, teniendo que regresar a Puertochico.

En vista de esto, se pasó el oportuno aviso a la Comandancia de Marina, la que ordenó que saliera con rumbo adonde se encontraba el ya mencionado barco, al vaporcito pesquero «Gallos», que se hizo a la mar al mediodía, mandado por su patrón don José Seoane y parte de su tripulación.

des que exige la disposición vigente. Se indole sea difícil aplicar el sistema de subasta podrá efectuarse por administración, previo informe del Consejo de Obras públicas y por real decreto acordado en Consejo de ministros.

Artículo quinto. El Gobierno queda autorizado a arbitrar los recursos transitorios o definitivos que exija la ejecución de las obras a que esta ley se refiere.

Artículo sexto. No podrá hacerse uso de la autorización contenida en el artículo 1.º, sin que previamente se haya convenido con el Gobierno francés la prolongación de este ferrocarril o por su rrefractor hasta empalmar con la línea directa Paris-Burdeos-Dax.

Artículo séptimo. El Gobierno queda autorizado a arbitrar los recursos transitorios o definitivos que exija la ejecución de las obras a que esta ley se refiere.

Artículo octavo. No podrá hacerse uso de la autorización contenida en el artículo 1.º, sin que previamente se haya convenido con el Gobierno francés la prolongación de este ferrocarril o por su rrefractor hasta empalmar con la línea directa Paris-Burdeos-Dax.

Artículo noveno. El Gobierno queda autorizado a arbitrar los recursos transitorios o definitivos que exija la ejecución de las obras a que esta ley se refiere.

Artículo décimo. No podrá hacerse uso de la autorización contenida en el artículo 1.º, sin que previamente se haya convenido con el Gobierno francés la prolongación de este ferrocarril o por su rrefractor hasta empalmar con la línea directa Paris-Burdeos-Dax.

Artículo undécimo. El Gobierno queda autorizado a arbitrar los recursos transitorios o definitivos que exija la ejecución de las obras a que esta ley se refiere.

Artículo duodécimo. No podrá hacerse uso de la autorización contenida en el artículo 1.º, sin que previamente se haya convenido con el Gobierno francés la prolongación de este ferrocarril o por su rrefractor hasta empalmar con la línea directa Paris-Burdeos-Dax.

Artículo treceavo. El Gobierno queda autorizado a arbitrar los recursos transitorios o definitivos que exija la ejecución de las obras a que esta ley se refiere.

Artículo catorceavo. No podrá hacerse uso de la autorización contenida en el artículo 1.º, sin que previamente se haya convenido con el Gobierno francés la prolongación de este ferrocarril o por su rrefractor hasta empalmar con la línea directa Paris-Burdeos-Dax.

Artículo quinceavo. El Gobierno queda autorizado a arbitrar los recursos transitorios o definitivos que exija la ejecución de las obras a que esta ley se refiere.

Artículo dieciséisavo. No podrá hacerse uso de la autorización contenida en el artículo 1.º, sin que previamente se haya convenido con el Gobierno francés la prolongación de este ferrocarril o por su rrefractor hasta empalmar con la línea directa Paris-Burdeos-Dax.

Artículo dieciséptimo. El Gobierno queda autorizado a arbitrar los recursos transitorios o definitivos que exija la ejecución de las obras a que esta ley se refiere.

Artículo dieciochoavo. No podrá hacerse uso de la autorización contenida en el artículo 1.º, sin que previamente se haya convenido con el Gobierno francés la prolongación de este ferrocarril o por su rrefractor hasta empalmar con la línea directa Paris-Burdeos-Dax.

Artículo diecinueavo. El Gobierno queda autorizado a arbitrar los recursos transitorios o definitivos que exija la ejecución de las obras a que esta ley se refiere.

Artículo veinteavo. No podrá hacerse uso de la autorización contenida en el artículo 1.º, sin que previamente se haya convenido con el Gobierno francés la prolongación de este ferrocarril o por su rrefractor hasta empalmar con la línea directa Paris-Burdeos-Dax.

Artículo veintavo. El Gobierno queda autorizado a arbitrar los recursos transitorios o definitivos que exija la ejecución de las obras a que esta ley se refiere.

Artículo veintiochoavo. No podrá hacerse uso de la autorización contenida en el artículo 1.º, sin que previamente se haya convenido con el Gobierno francés la prolongación de este ferrocarril o por su rrefractor hasta empalmar con la línea directa Paris-Burdeos-Dax.

Artículo treintaavo. El Gobierno queda autorizado a arbitrar los recursos transitorios o definitivos que exija la ejecución de las obras a que esta ley se refiere.

Artículo treintaiochoavo. No podrá hacerse uso de la autorización contenida en el artículo 1.º, sin que previamente se haya convenido con el Gobierno francés la prolongación de este ferrocarril o por su rrefractor hasta empalmar con la línea directa Paris-Burdeos-Dax.

Artículo treintaiochoavo. El Gobierno queda autorizado a arbitrar los recursos transitorios o definitivos que exija la ejecución de las obras a que esta ley se refiere.

Artículo treintaiochoavo. No podrá hacerse uso de la autorización contenida en el artículo 1.º, sin que previamente se haya convenido con el Gobierno francés la prolongación de este ferrocarril o por su rrefractor hasta empalmar con la línea directa Paris-Burdeos-Dax.

Artículo treintaiochoavo. El Gobierno queda autorizado a arbitrar los recursos transitorios o definitivos que exija la ejecución de las obras a que esta ley se refiere.

Artículo treintaiochoavo. No podrá hacerse uso de la autorización contenida en el artículo 1.º, sin que previamente se haya convenido con el Gobierno francés la prolongación de este ferrocarril o por su rrefractor hasta empalmar con la línea directa Paris-Burdeos-Dax.

Artículo treintaiochoavo. El Gobierno queda autorizado a arbitrar los recursos transitorios o definitivos que exija la ejecución de las obras a que esta ley se refiere.

Artículo treintaiochoavo. No podrá hacerse uso de la autorización contenida en el artículo 1.º, sin que previamente se haya convenido con el Gobierno francés la prolongación de este ferrocarril o por su rrefractor hasta empalmar con la línea directa Paris-Burdeos-Dax.

Artículo treintaiochoavo. El Gobierno queda autorizado a arbitrar los recursos transitorios o definitivos que exija la ejecución de las obras a que esta ley se refiere.

Artículo treintaiochoavo. No podrá hacerse uso de la autorización contenida en el artículo 1.º, sin que previamente se haya convenido con el Gobierno francés la prolongación de este ferrocarril o por su rrefractor hasta empalmar con la línea directa Paris-Burdeos-Dax.

Artículo treintaiochoavo. El Gobierno queda autorizado a arbitrar los recursos transitorios o definitivos que exija la ejecución de las obras a que esta ley se refiere.

Artículo treintaiochoavo. No podrá hacerse uso de la autorización contenida en el artículo 1.º, sin que previamente se haya convenido con el Gobierno francés la prolongación de este ferrocarril o por su rrefractor hasta empalmar con la línea directa Paris-Burdeos-Dax.

Artículo treintaiochoavo. El Gobierno queda autorizado a arbitrar los recursos transitorios o definitivos que exija la ejecución de las obras a que esta ley se refiere.

Artículo treintaiochoavo. No podrá hacerse uso de la autorización contenida en el artículo 1.º, sin que previamente se haya convenido con el Gobierno francés la prolongación de este ferrocarril o por su rrefractor hasta empalmar con la línea directa Paris-Burdeos-Dax.

Artículo treintaiochoavo. El Gobierno queda autorizado a arbitrar los recursos transitorios o definitivos que exija la ejecución de las obras a que esta ley se refiere.

EL SEÑOR
Don Fernando Torcida Mier
falleció en el día de ayer
A LA EDAD DE 34 AÑOS

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Marina Fuente Cabrero; sus hijas Marina y María; padre político don Manuel Fuente Balbontín; hermano don José; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades le encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el próximo LUNES, 27, a las DIEZ y MEDIA, en la iglesia de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las DOCE, desde la casa mortuoria, paseo de Pérez Galdós (Villa Marina), al sitio de costumbre, para ser trasladado al cementerio de San Román, donde recibirá cristiana sepultura; favores por los cuales quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará el lunes, 27, a las ocho de la mañana, en la cota la iglesia.

El Excmo. e Ilmo. Sr. obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Agencia de pompas fúnebres de CEFERINO SAN MARTÍN.—Alameda Primera, 22, bajo y entresuelos.—Teléfono 481.

LA SEÑORA
Doña Cristina Blanco Portilla
falleció en Torrelavega el 23 del corriente

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

Sus hijas doña Sinfoniana y doña Amelia Obregón Blanco; hijo político don Germán G. Tánago; nietos doña María Sánchez, don Germán, doña Amelia, don Antonio, don José Luis y don Benito G. Tánago y Obregón; nieto político don Vicente Blanco; primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades encomiendan a Dios el alma de la finada y asistan al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará en la parroquia de Puente San Miguel, el próximo miércoles, día 29, a las diez de la mañana; actos de piedad por los que les quedarán reconocidos.

Puente San Miguel, 24 de enero de 1919.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Rebolledo.—Coronas de flores.—BLANCA, 2.—Teléfonos, 755 y 322

EL SEÑOR
Don Wenceslao Macho Alonso
(Botero de la Compañía Trasatlántica)

Ha fallecido el día 24 de enero de 1919
A LA EDAD DE 64 AÑOS

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposa doña Hilari Ruano; su hija doña Matilde Macho; hijo político don Benigno Alonso, nietos y demás familia.

Ruegan a sus amistades encomiendan su alma a Dios, y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, 25, a las doce, desde la casa mortuoria, San Martín, núm. 7, torero, hasta el sitio de costumbre; favor por el cual quedarán eternamente agradecidos.

La misa de alma tendrá lugar hoy, a las siete de la mañana, en la iglesia de Santa Lucía.

Santander, 24 de enero de 1919.

Funeraria de Angel Blanco.—Velasco, 6. Teléfono 227.—Servicio permanente.

ANTONIO ALBERDI
CIRUJIA GENERAL
Partos.—Enfermedades de la mujer.—
Vía urinarias.

AMOS DE ESCALANTE, 10 1.

Del Gobierno civil.

Las subvenciones. En cumplimiento de disposiciones dadas por el ministerio de Abastecimientos, ha quedado constituida la Comisión provincial reguladora del comercio de aceite de oliva, compuesta por el gobernador civil, como presidente; el ingeniero del servicio agrónomo, como vicepresidente, y como vocales el catedrático de Agricultura de este Instituto, don Eustaquio Cubero, por la Cámara de Comercio e Industria, y como secretario don Severo Penalver.

Seguimiento se acordó que para conocer las existencias de aceite en poder de los almacenistas al por mayor, se practiquen los afijos correspondientes por la Comisión designada al efecto. También se acordó que para evitar perjuicios a los pequeños almacenistas o vendedores de aceite al detall se les invite por medio de la Prensa a que en el término de cuatro días remitan al secretario declaraciones juradas de las existencias que posean en sus respectivos establecimientos.

De la fiesta de ayer. Por olvido involuntario hubimos omitido, al dar cuenta ayer de los dignos funcionarios del Gobierno civil que tan altamente nos facilitaron cuantos detalles nos fueron precisos para completar nuestra información, el nombre del digno oficial cuarto de dicho centro oficial, don Antonio Ernesto Rodríguez, que, como sus compañeros, tuvo para nosotros atenciones que agradecemos con toda sinceridad.

Gran Casino
HOY SABADO, a las cuatro y media
CINEMATOGRAFIA
«En la guardia del Leopardo».

«Un demonio», tres partes.

Varietés: Adria Rodi.

Notas de la Alcaldía

La municipalización de los servicios públicos. El alcalde designa ayer a la Comisión que ha de estudiar la forma de llevar a cabo la municipalización de los servicios públicos de gas y electricidad, aguas, tranvías y pompas fúnebres, que, como recordarán nuestros lectores, se acordó nombrar en la última sesión.

Forman esta Comisión don Antonio Lameza, don Ernesto del Castillo, don Joaquín Fernández Quintanilla, don Pedro Mateo y don Emilio de Arri, y, según hemos oído a alguno de estos señores, todos ellos piensan dedicar al asunto sus mayores entusiasmos, pues están convencidos que, de poder explotar el Ayuntamiento aquellos servicios, se solucionarían en absoluto el precario estado de la hacienda municipal.

La labor del concejal señor Méndez. En los despachos de leche se han manipulado 20.000 pesetas, aproximadamente, habiendo tenido el Ayuntamiento una pequeña pérdida por derrames, acarreos etcétera, toda vez que se le facilitaba al Municipio.

Par adulteración de leche ha impuesto el señor Méndez (sin que en ningún caso se haya condonado ninguna multa por valor de 1.025 pesetas, y

LA POLITICA Y LAS CORTES

El martes volverán los catalanistas a las Cortes

Se nombra al general Berenguer alto comisario en Marruecos. Se pide para el Rey la Orden de la Caridad. El general Muñoz Cobos, será probablemente ministro de la Guerra.

DIA POLITICO

Dice el conde. MADRID, 24.—El conde de Romanones esta mañana en Palacio despidiendo a los periodistas en su despacho de la Presidencia, les dijo que los rumores corridos ayer en Barcelona habían carecido de importancia. Añadió que espera resolver de aquí al domingo la cuestión del nombramiento de alto comisario de España en Marruecos.

Al decirle uno de los periodistas que ese asunto se consideraba resuelto, el conde de Romanones confirmó que, en efecto, así está resuelto. Dijo que le había costado gran trabajo convencer al general Berenguer para que aceptara ese cargo, pero que, al fin, lo había conseguido.

Dijo luego el jefe del Gobierno que cuando se publique el nombramiento de alto comisario se hará público el del nuevo ministro de la Guerra.

No negó ni afirmó el conde de Romanones que sería nombrado para sustituir al actual ministro alguno de los cuatro candidatos generales que indica hoy la prensa, si bien reconoció que todos tenían méritos suficientes para desempeñar el Departamento de Guerra y eran buenos amigos.

Dijo que le habían visitado el diputado catalán señor Vázquez Mella y una Comandante de tráfico marítimo. El conde de Romanones se mostraba muy satisfecho de los actos celebrados ayer en Palacio y de los telegramas recibidos de provincias, felicitando al Rey. Dijo que jamás se han presenciado actos tan concurridos.

Los periodistas le preguntaron si en la sesión de esta tarde del Congreso habría tranquilidad. —Eso será lo que quieran, yo no puedo ser responsable de tales cosas.

Añadió que había hablado con el señor Dato en la recepción celebrada ayer en Palacio con motivo del santo del Rey y que estaba satisfecho de las manifestaciones que le hizo.

En Gobernación. El secretario de Gobernación dijo a los periodistas que las noticias recibidas de Barcelona son de que reina tranquilidad. Añadió que no hay nuevas noticias oficiales relacionadas con el movimiento de Portugal.

Los particulares de carácter oficioso que hoy son las de que el movimiento se ha localizado en el Norte. Terminó diciendo que tampoco sabe nada oficialmente de que se encuentre en Madrid la ex Reina Amelia.

Comentarios. En muchas reuniones se comenta la opinión que tiene el hecho de haberse recibido en Palacio telegramas de felicitación de significados catalanistas, entre ellos del señor Cambó.

De Estado. En el ministerio de Estado han facilitado una nota diciendo que las tropas españolas de Marruecos han hecho entrega en la zona francesa de 61 indígenas y 41 caballos que se refugiaron en la zona española a raíz del último encuentro que tuvieron con los franceses.

Esta medida, tomada de acuerdo entre las autoridades españolas y el general francés, hará comprender a los marroquíes la imposibilidad de seguir, como hasta ahora, refugiándose de una zona en otra.

Los detenidos fueron conducidos escoltados por una compañía de infantería y reclusos en el límite de la zona por un capitán francés y un escuadrón de caballería.

En Hacienda. Una Comisión de agentes de Cambio y Bolsa ha visitado al señor Calbetón para hablarle y en cambio, telegrafiar a Su Majestad el Rey, diciendo que el señor Cambó se propuso con ello halagar a los elementos separatistas de la Liga y cumplir con sus deberes de ex ministro.

El nuevo ministro de la Guerra. Se da como muy probable la designación del general Muñoz Cobos para desempeñar la cartera de Guerra.

Firma de Gracia y Justicia. Promoviendo a la dignidad de Deán de la Catedral de Cádiz a don Francisco Viera.

Nombrando canónigo de Huesca a don Isidro Alasueña. Conmutando una pena de muerte por la de cadena perpetua.

LAS CORTES

EN SENADO

A las tres y media comienza la sesión, presidiendo el general Aznar. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. El señor ECHAVE pide que se amplie la ley de funcionarios civiles a los peones camineros, para que se les aumente el sueldo.

El señor ROYO VILLANOVA dice que desea saber si el capitán general de Cataluña invitó a los ex ministros residentes en Barcelona a la recepción oficial con motivo del santo del Rey.

Si fueran invitados—añade—es preciso saber si asistieron o no a ella. El vizconde de VAL DE ERRO habla de la actual anarquía obrera en algunas provincias andaluzas, especialmente en la de Córdoba.

Le contesta el ministro de FOMENTO diciendo que el Gobierno se preocupa de la crisis agraria y que ha enviado fondos a aquellas regiones para conjurarla en lo posible.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA se ocupa de la causa de Bravo Portillo. Manifiesta que el revocar un auto no es un acto que pueda extrañar a nadie.

El marqués de GRIJALVA no se conforma con las manifestaciones del ministro y dice que, como carece de datos, no habla más de esta cuestión, que él trae a la Cámara.

El señor IZQUIERDO solicita detalles referentes a la exportación. Se entra en el orden del día, pasan los señores a reunirse en Secciones y da cuenta del resultado de éstas, se levanta la sesión a las seis de la tarde, después de haberse aprobado una concesión de créditos y leídose el orden del día para el martes.

EN EL CONGRESO

A las cuatro menos veinte abre la sesión el señor Villanueva. En el banco azul el ministro de Instrucción pública.

Se lee y aprueba el acta. El señor MOYA Y CASTON profiere unas frases contra el señor Barroso sobre la ausencia de la Comisión de Fomento.

El señor SABORIT habla del indulto general que se decía se iba a conceder con motivo de la terminación de la guerra europea.

Habla también de la derogación de la ley de Jurisdicciones. El señor SALVATELLA le contesta, indicando que el Gobierno, en momento oportuno, presentará el proyecto.

Respecto a la ley de Jurisdicciones, recuerda que en el orden del día del Congreso se fija ese proyecto. El señor BARCIA continúa su interpeleación sobre política internacional. Dice que se traigan a la Cámara las

notas cambiadas con Alemania y Austria-Hungría, para ver cómo los Gobiernos cumplían la neutralidad, especialmente el del señor Dato. Se refiere después a la expulsión de los rusos y a los sucesos de Marruecos. Le contesta el presidente del CONSEJO, diciendo que los españoles, cuando estamos en el extranjero sabemos cumplir la ley de los países que nos reciben, y que los extranjeros deben también cumplir nuestras leyes cuando están en España.

Habla de la cuestión de Marruecos y dice que no tiene inconveniente en aceptar un debate sobre esta cuestión. El señor BARCIA rectifica. El conde de ROMANONES manifiesta que las medidas que se han tomado de los rusos no se han ejercido más que con aquellos que han sido expulsados de otros países.

El señor GARCIA GUJARRO habla de la requisición de los barcos y de los altos comendados de España en Marruecos. El conde de ROMANONES habla del ideal internacional, que está de parte de los aliados y especialmente de los Estados Unidos.

Interviene el señor PEDREGAL, refiriéndose a la neutralidad y a la expulsión del portugués Alejandro Braga. Cita el caso de un notario de Lisboa, expulsado de Madrid, que al llegar a la frontera tuvo que pagar el viaje de los policías que le acompañaban.

Añade que el conde de Romanones se mostró indeciso, en la última etapa de su Gobierno, cuando el señor Alvarez indicó que se debían romper las negociaciones diplomáticas con algunos países. Manifiesta que no se explica cómo vive este Gobierno de la limosna de los conservadores.

Le contesta ampliamente el conde de ROMANONES. Dice que no debemos volver la vista atrás y que todos los Gobiernos han cumplido lealmente con la neutralidad que se les impuso.

Habla de nuestra zona de Marruecos y dice que en ella no existen espías alemanes que perjudican los intereses aliados. Manifiesta que este Gobierno subsiste por estímulo del deber y que abrió las Cortes por el deber de presentar el proyecto de Presupuestos, cumpliendo la ley constitucional.

No vive el Gobierno—añade—del concurso de los conservadores; mientras cuente con el apoyo de las Cámaras y la confianza de la Corona. El señor PEDREGAL habla de la soledad del Gobierno.

El conde de ROMANONES mira a los bancos de la mayoría, que están desiertos, y exclama: Mi soledad es grande. Grandes risas. El señor PRIETO no cree que se llegará a discutir los Presupuestos. Censura la expulsión de los portugueses y de los rusos y las detenciones de sindicalistas.

En Barcelona, agrega, para ir en contra del socialismo, el Gobierno fomenta el sindicalismo. El conde de ROMANONES se refiere a la suspensión de garantías en Barcelona, lo que califica de anarquía contra la explotación de las pasiones.

Rectifica el señor PRIETO, censurando al gobernador de Barcelona. Después de un pequeño debate sobre una elección parcial, se acuerda convocar a nuevas elecciones.

A las nueve y diez se levanta la sesión. Lo de todos los días. Esta tarde, a primera hora, hubo escasa animación en el Congreso. Después, los pasillos y el salón de conferencias se llenaron de grupos de diputados y periodistas, que comentaban apasionadamente la nota del día.

No es esta otra que la próxima vuelta a las Cortes de los diputados regionalistas. Se concedió excepcional importancia al asunto, porque se conmutó por prisión.

Se aseguraba que la vuelta de los catalanistas a las Cortes dará lugar a un debate de gran importancia, que muy bien puede provocar la crisis.

EN BORLENA

Una fiesta religiosa

Como se había anunciado oportunamente, tuvo lugar el día 17 del actual, una fiesta religiosa, organizada por el doble motivo de festejar al patrono de la parroquia de San Antonio, y bendecir las nuevas imágenes de Nuestra Señora del Carmen y San Roque, adquirida con limosnas de todos los vecinos del pueblo.

Cuando la terrible epidemia gripal hizo su aparición en este rincón del valle, surgió inmediatamente la idea de encomendarse a San Roque y adquirir por suscripción su imagen para colocarla públicamente en la iglesia parroquial.

La distinguida señora doña Carlota Ibáñez de M. Conde, cuyas prendas de virtud son tan evidentes, no podía permanecer indiferente ante la gravedad de las circunstancias; y ella, que es modelo de esposas y de madres cristianas, primero en su casa, y fuera de ella después, se encargó de iniciar y realizar este pensamiento: ella pidió a todos y dio de su bolsillo lo que hizo falta, y cuando ya se disponía a hacer el pedido de la imagen, por agradable sorpresa que le sobrevino, pensó en invertir el sobrante en otra imagen que había de ser la de la Virgen del Carmen, a la que ella y los de su casa profesan singular devoción.

Ya en su poder las dos imágenes, las puso doña Carlota a disposición del párroco para que éste las bendijese y eligiese el día en que había de celebrarse la solemnitad, fiesta de inauguración. Conviniendo en que ésta tuviese lugar el día 17, fiesta principal de la parroquia, y se dispusieron a celebrarla, como lo hicieron, con toda la pompa y esplendor de las grandes solemnitades.

A las ocho de la mañana tuvo lugar una fervorosa comunión, en la que tomaron parte las Marías de los Sagrarios y gran número de fieles. Es doña Carlota la delegada de las Marías de los Sagrarios, en esta parroquia, y su amor al Sagrario, no podía permitir que pasara esta fiesta sin que el plato principal de ella fuese el Manjar Celestial.

A las diez salió del templo la procesión, con la imagen del Patrono y se dirigió a la casa de doña Carlota, en cuyo vestíbulo se hallaban dispuestas, cada una en sus andas, adornadas con primoroso gusto, las dos nuevas imágenes, que el párroco, don Lucas Mena, revestido con los ornamentos sagrados, procedió a bendecirlas solememente.

Terminada la bendición, se sacaron fuera las nuevas imágenes y se organizó la procesión con rumbo a la iglesia. En este momento, el alegre volteo de campanas y el constante disparo de cohetes, atronaban el espacio y se dibujaba en el semblante de todos algo que no podemos describir, pero que sí revelaba la emoción que embargaba a aquellos sencillos corazones, rebosantes de júbilo y entusiasmo.

En el trayecto de la procesión se cantaron las letanías «pro paces», dispuestas por nuestro excelentísimo Prelado. Terminadas las Rogativas, dio principio la misa solemne, en la que ofició de sacerdote el párroco de Quintana, don Domingo Guzmán Cotero, y de diácono y subdiácono, don Alfredo Lavín y don Francisco Puellas.

Un coro de niñas, previamente enseñadas por el infatigable párroco del pueblo, cantó admirablemente la misa de «Angelus», con acompañamiento del armonium. El sermón estuvo a cargo del culto sacerdote don Valentín Fernández, capellán del hospital de Santander, que pronunció un elocuente discurso alusivo al acto.

Terminada la misa se cantó un solemne «Te Deum» en acción de gracias al Todopoderoso, por haber cesado la epidemia gripal. Antes de cerrar esta reseña, quiero dar mi enhorabuena más efusiva a doña Carlota, por el interés tan grande que se ha tomado en que la fiesta resulte tan lucida, y esplendorosa, y quiero también pedirle mi perdón por haber citado su nombre y sacado a relucir sus virtudes, cuando margen a que sufra su modestia delicada.

Consta que no ha sido mi ánimo molestarla en lo más mínimo, prodigándole alabanzas. He dicho lo que siento y aún me he quedado corto. Mi intención, al señalar esta fiesta con sus detalles, es que el ejemplo cunda, ya que el ejemplo es el gran resorte que mueve a la Humanidad.

Felicito también sinceramente a todos los vecinos de Borlén, principalísimamente al dignísimo párroco don Lucas Mena y Angulo, al amigo querido, al apostolado incansable, que sabe trabajar por la gloria de Dios y el bien de sus feligreses, sin dudar ni temores. Dios que nada deja sin recompensa, sabrá premiar a todos los que se esfuerzan por confesarle públicamente, como lo tiene prometido.

EL C. de P.

UN ACTO IMPORTANTE

La campaña de la Liga patriótica.

MADRID, 24.—El domingo día 26 se verificará en el teatro del Centro un acto de afirmación españolista. El presidente de la Liga Patriótica española, de Barcelona, señor Bordax, dará una conferencia acerca de autonomía integral.

También hará uso de la palabra el señor presidente del Centro de Hijos de Madrid. El Gobierno ha sido invitado al acto para asistir al cual reina gran animación.

Jarabe ROTHUAR Cura la TOS SOBRE UN ROBO

Hallazgo de un cargamento de objetos robados.

La Policía gubernativa, prosiguiendo sus pesquisas para descubrir el paradero de varios objetos que han sido robados en esta última temporada por la banda de ladrones que capitaneaba Francisco Samperio, detenido hace pocos días por los agentes del señor Muslars, ayer por la tarde se verificó, por disposición judicial, un minucioso registro en los locales que en las calles de Santa Clara, Remedios y Rialasal posee el padre del mencionado Francisco, Manuel Samperio, establecido en la primera de las citadas calles.

El registro fue efectuado por el primer inspector don Alberto Muslars, el segundo jefe don Fernando Fagoaga, que tanto ha trabajado en este asunto, y dos vigilantes a las órdenes de los mencionados policías.

No fué efectuado el trabajo inútilmente, y por ello merecen nuevamente elogios los citados policías, pues en los locales de las dos primeras calles citadas fueron encontrados una importante cantidad de botes de pintura de esmalte, varias latas de conservas, una cantidad de acero crudo, objetos de ferretería, tapicería de corcho nueva marca «El Galero», carbón de piedra y clavazón de gran tamaño del que se usa en la construcción de muelles y otros objetos que el mencionado Manuel, que fué interrogado, no pudo justificar como se hallaban en sus almacenes, suponiendo que fuera su hijo Francisco el que hubiera adquirido los objetos hallados y que muy bien pudieran ser de procedencia dudosa.

Después de formulado el correspondiente atestado, los objetos fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción que entiende en el asunto. La diligencia de registro duró más de cuatro horas.

UN ACTO SOLEMNE

Por los sacerdotes fallecidos a causa de la gripe.

MADRID, 24.—A las once de la mañana se han celebrado hoy en la iglesia de San Jerónimo funerales por el eterno descanso de las almas de los sacerdotes españoles muertos a consecuencia de la epidemia gripal.

Asistió al acto un gran gentío. En el presbiterio tomaron asiento el cardenal Primado, los obispos de Salamanca, Sigüenza, Ciudad Real, San Luis de Potosí y Jaén y el auditor y secretario de la Nunciatura, en representación del Nuncio de Su Santidad, que no pudo asistir por hallarse enfermo.

También asistieron representaciones de todas las parroquias de Madrid y del Tribunal de la Rota. Ofició el señor obispo de Madrid-Alcalá.

La capilla isidoriana cantó con mucho gusto la misa de Requiem del maestro Porassi. La oración fúnebre estuvo a cargo del magistrado de la Catedral de Madrid, señor Vázquez-Camarasa.

Entonó un himno a los sacerdotes que han dado su vida en cumplimiento de su misión, adquiriendo la enfermedad asistiendo a enfermos atacados de la epidemia. Se lamentó del abandono en que actualmente se tiene a la clase sacerdotal. El acto resultó grandioso y emocionante.

La Junta de Defensa del Clero, iniciadora del acto, ha recibido muchas felicitaciones. Se ha constituido una Comisión de investigación por el ministerio de Justicia de Bélgica para recoger, concentrar y

Gran Casino del Sardinero MAÑANA DOMINGO TARDE y NOCHE LA ADAPTACION: LOS INTERESES CREADOS Adria Rodi La genial canzonista lista español-españolista PRECIOS.—Por la tarde: Butaca, una peseta.—Palcos, doce pesetas. Además, la entrada de Casino los que no tengan abono o tarjeta de favor. Desde hoy se expenden localidades en la taquilla del Casino. Por la noche: Basta con la entrada de Casino, abono o tarjeta.

Certamen literario

La Real Academia de Declamación, Música y Buenas Letras, de Málaga, convoca a un nuevo certamen literario reglamentado, con arreglo a las bases que se detallan y con sujeción a los siguientes términos:

Tema primero, comedia o juguete cómico, en dos o tres actos (podrá estar escrito en prosa o verso).

Tema segundo, comedia o juguete cómico, entremés o sainete, en un acto y en prosa (se ha de procurar que los papeles de actrices pasen de ocho, no siendo importante más que tres o cuatro. Para actor sólo habrá uno o dos papeles).

Tema tercero, diálogo cómico, en prosa o en verso. Bases. I. Las obras se remitirán al señor secretario de la Real Academia de Declamación, Música y Buenas Letras, de Málaga, antes del día primero de marzo de 1919, escritas a máquina, en letra clara, sin firma, acompañadas de un sobre cerrado, donde se hará constar el nombre del autor.

II. Las obras que se conceptúan merecedoras de premio, serán representadas en las veladas de este Centro, cuando la Dirección desista. Se otorgarán menciones de honor.

III. El Jurado se nombrará oportunamente y será presidido por el director-bibliotecario de esta Real Academia.

No se devolverán los originales, que se archivarán en este Centro, pudiendo los autores sacar copia de ellos.

V. Todo autor que de modo directo o indirecto se a conocer su nombre antes de publicarse el fallo, quedará excluido del certamen.

COLONIA VASCA

Convocatoria.

El domingo 26 del corriente, a las tres de la tarde en primera convocatoria, y a las tres y media en segunda, se celebrará junta general ordinaria, conforme con el artículo 21 del reglamento.

ORDEN DEL DIA 1.º Lectura y aprobación de la Memoria. 2.º Lectura y aprobación de las cuentas del año. 3.º Elección de los cargos vacantes. 4.º Discusión de las proposiciones que se presenten de acuerdo con el reglamento.

Santander, 24 de enero de 1919.—V.º B.º: El presidente interino, Francisco Cumiá, primer vicepresidente.

NOTA.—La convocatoria anunciada ayer y la orden del día, lo han sido anti-reglamentariamente, por no llevar el visto bueno del presidente.

A. CAMISON OCULISTA

DESPUES DEL ARMISTICIO

Para el 1 de junio.

AMSTERDAM.—La «Gaceta de Vosso» se muestra indignada por el hecho de que en Hamburgo se haya hecho entrega de la flota mercante alemana a la Entente.

Indignación. PARIS.—El periódico «Eco de Paris», ocupándose del tratado preliminar de la paz, dice que éste será firmado el día primero de junio.

Huelga solucionada. LONDRES.—La huelga planteada por los 200.000 obreros del Yorkshire y que preocupaba hondamente al Gobierno, ha sido solucionada.

Una detención. PARIS.—Los periódicos de Constantinopla dicen que el comandante del tercer Cuerpo de ejército ha sido detenido por los asesinatos de griegos y armenios.

De Inglaterra a Alemania. LONDRES.—El Gobierno británico ha dirigido una nota al Gobierno alemán en la que le recomienda que cese de lanzar provocaciones a los polacos en la Prusia oriental y occidental en Posnania y en Silesia, haciendo resaltar que la conferencia al decidir de las fronteras orientales, será influenciada por la capacidad de los alemanes a gobernar distritos que tienen poblaciones mixtas.

El Gobierno alemán ha respondido diciendo que ha hecho todos los posibles para atender a las reclamaciones de los polacos, acusándoles, a su vez, de provocar a los alemanes.

Refiriéndose a los actos de Paderewski y del coronel Wade, en Posen, el Gobierno alemán dice que los acontecimientos de esta provincia le han obligado a tomar medidas militares para restablecer el orden.

Los belgas en la conferencia de la paz. PARIS.—El ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica, Hymans, celebró ayer una larga entrevista con Pichon y conferencia por la tarde con el Nuncio de Bélgica, monseñor Nicotra.

El Nuncio ha salido de París esta mañana para Bruselas. La delegación belga se ocupa de la cuestión de la responsabilidad de los autores de la guerra y del castigo de criminosos cometidos por el enemigo en el curso de las hostilidades. Se han pedido con urgencia opiniones a varios juristas belgas.

Es interesante observar que en lo que a Bélgica se refiere, la responsabilidad de los autores de la guerra se presenta de una forma muy especial por el hecho de que la violación de la neutralidad belga se encuentra en el origen mismo de las hostilidades y porque se han cometido continuas infracciones a los principios del derecho de gentes con los belgas durante la ocupación.

Se ha constituido una Comisión de investigación por el ministerio de Justicia de Bélgica para recoger, concentrar y

examinar de la manera más imparcial y más atenta, todos los atentados al derecho de gentes. El voluminoso archivo para ello forma una terrible requisitoria.

El ministro de Justicia de Bélgica, Vandervelde, delegado en la Conferencia, ha salido de Bruselas para París. Un manifiesto.

BERLIN.—Las Sociedades pacifistas de los países neutrales han publicado el siguiente manifiesto: «El mundo entero celebra que por fin haya terminado la gran guerra. Todos los hombres esperan sinceramente que se erija la futura paz sobre unas bases resistentes y duraderas.

Los pequeños Estados y los neutrales ponen sus esperanzas en la Liga de los pueblos. Nos sentimos impulsados a hacer todo lo que nuestras limitadas fuerzas permitan para que se cumpla el programa de la paz.»

Interesante aviso. PARIS.—Hoy se reunió el Consejo Superior de Guerra, asistiendo Foch, Haig, Pershing y Diaz, ocupándose de los efectivos que deben mantener los aliados en los frentes durante el armisticio.

Se ha enviado a todo el mundo el siguiente radiograma: «Los Gobiernos ahora asociados en Conferencia para llevar a cabo una paz duradera, están profundamente perturbados por las noticias que los llegan de muchos casos en los cuales se hace uso de la fuerza, tanto en Europa como en Oriente, para conseguir la posesión de territorios que deben ser determinados por la Conferencia de la paz.»

Se avisa que esas cosas conseguidas por la fuerza no tendrán valor luego, porque determinan el poderío de la fuerza, que quiere decir atropello del derecho.»

La Conferencia de la paz. LONDRES.—El día 25 de enero celebrará la Conferencia de la paz sesión plena, en la que se tratará: «Primero. Cuestión penal. Castigo de los responsables de la guerra y reparación de los daños. Segundo. Garantías y Liga de naciones. Tercero. Mapa mundial y legislación internacional del trabajo.»

Dr. Sáinz de Varanda.

Sólo partos y enfermedades propias de la mujer. Ex profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Medicina de Zaragoza. Consulta de 10 a 1.—San Francisco, 27, 2.

Notas necrológicas.

Profundo sentimiento ha causado en nuestro ánimo la dolorosa noticia de la muerte, en la plenitud de sus facultades, del comocido y apreciado señor don Fernando Torcida Mier, a los treinta y cuatro años de edad, y después de haber recibido todos los auxilios de la Iglesia católica.

Deja a su muerte, y en el desconsuelo más grande, a su amantísima esposa doña Marina Fuente Cabrero, a sus dos preciosas hijas Marina y María, a su padre político don Manuel Fuente Balbontin, a su hermano don José, particular amigo nuestro, y al resto de sus familiares.

Con todos ellos y de todo corazón lloramos en estos momentos la tremenda desgracia que les aflige, y de todas veras elevamos al cielo una oración fervorosa en sufragio del desasnoso eterno del alma del fallecido.

Quieran nuestros lectores, al igual nuestro, tener un recuerdo piadoso para el joven bienísimo, cuyos restos mortales han de ser conducidos hoy al sepulcro.

También dejó de existir ayer el honrado y laborioso botero de la Compañía Trasatlántica don Wenceslao Macho Alonso, quien sólo hechos amables y bondades sin cuento tuvo en esta vida.

Murió cristianamente y rodeado de su afilida esposa y demás familia, con la entereza y la resignación de los que van al mundo donde Dios premia a los justos y castiga a los que no lo fueron en la tierra.

Descansen en paz su alma. La respetable señora doña Cristina Blanco Portilla, modelo de virtudes, murió ayer en Torrelavega, confortada su alma con los Sacramentos.

Los carifios y las muchas y buenas amistades con que contaba la extinta, pusieron de manifiesto ayer al efectuarse el acto del entierro.

Sepan sus apenadas hijas, su hijo político, sus nietos y el resto de las personas que la lloran, que en el fondo dolor que enluta sus corazones tomamos buena parte.

Que el Señor haya llevado a su santa gloria a la dama fallecida es lo que pedimos al cielo en nuestras oraciones.

ULTIMA HORA

Los de Correos y Telégrafos

MADRID, 25. (Madridaga).—Esta noche se ha asegurado que existe gran descontento entre los funcionarios de Correos y Telégrafos, por la situación que les crearía la aprobación del proyecto de autonomía.

Se dice que están dispuestos, en ese caso, a adoptar resoluciones extremas.

Julio Cortiguera.

MEDICO-CIRUJANO Ejerce sólo la especialidad de partos y enfermedades de la mujer. Paseo de Pereda, 19. 3.—Teléfono 828.

Pablo Pereda Elordi

Especialista en enfermedades de los niños y director de la Gota de Leche. Consulta de 12 a 2.—BURGOS, 7, 3.º. En el Astillero, de 8 a 5, los miércoles domingos.

Láinz.- Mercería

SAN FRANCISCO, NUMERO 10

DURANTE EL AÑO PASADO Administración principal de Correos.

Durante el año 1918 se han distribuido a domicilio por los carteros de la Administración principal de Santander, 48.796 cartas y 16.224 tarjetas postales del interior de la población; 1.155.107 cartas, 58.875 tarjetas postales, 696.358 periódicos, 445.141 impresos, 4.770 muestras, 1.519 medicamentos del interior del reino y 105.240 cartas y 5.475 tarjetas postales del extranjero.

Asimismo han sido distribuidos a domicilio por los citados carteros, como correspondencia urgente, 2.335 cartas ordinarias y 233 certificadas, 52.473 certificados sin carácter de urgencia, 186 valores en metálico por pesetas 4.717, 260 certificados con reembolso por 9.538,65 pesetas, 4.137 pliegos de valores con declaración de 1.531.514 pesetas, 26.690 giros postales importantes pesetas 2.885.115,32. Resultando en conjunto llevado a domicilio 2.617.965 objetos postales con un valor de 4.430.878,97 pesetas, excediendo el número de objetos distribuidos a domicilio sobre el año 1917 en 120.343 por 1.266.134,46 pesetas.

Durante el expresado año 1918 se han verificado en la Caja Postal de Ahorros de esta Administración 232 primeras impositivas por 17.254,45 pesetas. De segundas impositivas 1.577 por 56.590 pesetas. Se han vendido sellos de ahorro de 0,05 pesetas 33.825 por 1.691,25 pesetas. Se han verificado reintegros parciales 254 por 30.062,81 pesetas y totales 167 por 8.452,27 pesetas.

Han sido impuestos en esta Administración principal 57.338 certificados ordinarios, 824 valores en metálico por 21.212,85 pesetas, 26 certificados con reembolso por 1.985,80 pesetas, 3.743 pliegos de valores con declaración de 10.735.727,15 pesetas, 672 objetos asegurados por valor de pesetas 983.232 pesetas, 704 pliegos de valores del servicio oficial con declaración de 35.179.429,99 pesetas, 721 paquetes postales sin declaración de valor, 101 con declaración de 10.670,90 pesetas y 12 con reembolso por 1.325,40 pesetas. Se han impuestos también 39.464 giros postales por valor de 4.439.108,70 pesetas para el interior del reino y 243 para el extranjero por 6.920,70 pesetas; se han pagado procedentes del interior del reino 34.538 giros por 3.271.015,45 pesetas y del extranjero 207 por 18.646,20 pesetas. Resultando en conjunto que durante el año 1918 se han verificado 138.587 impositivas por pesetas 53.618.276,23, excediendo sobre el año 1917 en 9.763 las impositivas y el importe excede en 28.763.917,34 pesetas.

CRONICA REGIONAL

VEGA DE PAS Sobre un suceso.—Por la Guardia civil del puesto de Vega de Pas han sido detenidos, y puestos a disposición del Juzgado de aquella jurisdicción, los vecinos de aquel término Santiago Ezquerro, Guermersindo Fernández, José Ortiz, Constantino Calleja, Prudencio Calleja, Casimiro Revuelta, Juan Mantecón y Luciano Mantecón, presuntos complicados en la muerte del vecino de Salcedillo Dionisio Sáinz Maza, de cuyo suceso dimos cuenta a nuestros lectores a su debido tiempo.

LIÉRGANES Cosas de vecinos.—Por la benemerita del puesto de Liérganes han sido detenidos dos vecinos de aquella localidad, que agredieron a dos hermanos, convecinos suyos, causándoles varias heridas de pronóstico reservado en la cabeza, con palos y piedras.

El hecho tuvo lugar cuando los heridos salían de una casa de dicho pueblo, esperándose los agresores a que salieran de allí para verificar la agresión.

DEPORTES

«Erandio» («Racing»). Poco ha hablado la Prensa santanderina de este encuentro, comparado con los que otras veces ha hecho con los que organiza el «Racing» y, sin embargo, el interés que existe entre los aficionados por acudir a presenciarse es ya grande. Y es que la afición está ya tan arraigada en ellos, siguen con gran atención la marcha de los clubs españoles, conocen tan admirablemente el grado de valer que tienen los «equipos» que los forman que no les hace falta, como sucedía antaño, que los cronistas hagamos una pequeña historia de la vida de los clubs que nos visitan, les ponderamos su actuación y les pronosticáramos el probable resultado del «match» que se iba a celebrar.

Estos tiempos ya pasaron, como decíamos antes; ahora se sabe por ejemplo que el «Erandio» ha jugado cinco partidos de campeonato, que de ellos dos han sido con el temible «Arenas», cuyos resultados fueron 5 a 0 y 1 a 0 a favor de los de Guecho (prueba este resultado sus progresos), que otro fue con el «Racing» en los Campos de Sport, perdiendo por 3 a 1; que el «Austón» lo venció por 1 a 0 y que con el «Athletic» empató a dos «goals», y aun se sabe más, que el partido que con los racinguistas tiene que jugar, correspondiente a la segunda vuelta, se celebrará en Ext-zuri el día 23 del próximo febrero, que lleva tres puntos en el cuadro del campeonato, que ocupa el cuarto lugar y que, sin darnos cuenta, les hemos colocado un «disco» que ustedes se conocen de memoria.

Y sabiéndolo y visto el sumo interés que se tiene por ver jugar a los racinguistas con el «Erandio», ya nuestra misión ha terminado por hoy y dejaremos para mañana la publicación de la composición de los dos equipos, que dicho sea de paso ya obra en poder de los racinguistas.

Dícese que las Juntas directivas de los clubs deportivos santanderinos han estudiado con cariño las bases que don Miguel López Dóriga redactó para formar la Federación Deportiva Montañesa y que han designado a los delegados que mañana, a las diez y media, aprobarán el acta de constitución.

La reunión, bueno es recordarlo, se celebrará en el escritorio de los señores Dóriga y Casuso.

La Federación Centro ha resultado que se celebre el partido «Athletic-Racing» (ambos de Madrid), de que hablamos días pasados en nuestros «Comentarios», dando por terminado el pleito futbolístico madrileño.

El «Racing» y el «Deportivo Cantabro» han recibido invitaciones del «Real Stadium» de Oviedo para jugar un partido amistoso en el día de mañana, no pudiendo aceptar tan fina atención por no permitir la Federación Norte que sus clubs lucharan con los asturianos mientras en Comité Nacional falla el pleito que entre estos últimos está planteado.

Ha presentado la dimisión de su cargo,

con carácter irrevocable, el vocal racinguista don Manuel Pascual. Sus compañeros de Directiva no han logrado que el amigo Manolo la retire y nosotros lamentamos muy sinceramente su determinación.

En el campo de este club se jugarán mañana los siguientes partidos: A las nueve de la mañana, «Athletic Club» (reserva) y «Arif Sport», de Cuetu. A las tres de la tarde, «Deportivo Cantabro» y «Athletic Club». Por el «Deportivo» jugarán los jugadores siguientes: Real, Colomer, Quintanilla, Ramos, Manuz, Amorrotu, Sánchez, Collantes, Torre, Gaci, Martínez, Suplentes, Cuesta y Terán.

Con el nombre de «La Unión Metalúrgica» se ha formado una nueva Sociedad de foot-ball. Esta Sociedad saluda a los clubs y Sociedades existentes, ofreciéndose para jugar cuantos partidos deseen. Los jugadores son: Pellón, Italiano, Vicente, González, Morán, Alba, Gómez, Cañas, Elizondo, Furas y Payol. Se ruega a estos jugadores se presenten el día 28, domingo, a las dos y media de la tarde, en la plaza Vieja.—El capitán.

PEPE MONTAÑA. Óptica, Fotografía, Cirugía y Ortopedia San Francisco, 15, y en Madrid, Alcalá, 14 (Palacio de la Equitativa.)

NOTICIAS SUELTAS

EL CENTRO PEDRO A SAN MARTIN (Sucesor de Pedro San Martín.) Especialidad en vinos blancos de la Navarra, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio cenero en comidas.—Teléfono núm 126

Como cuando ingresó en el Sanatorio del doctor Madrazo el oficial de este Gobierno don Santiago Garjio, se encargó de los asuntos que éste llevaba el oficial señor López Dóriga, habiéndose restablecido el señor Garjio, ha vuelto a hacerse cargo de su negociado y de la Secretaría particular del señor gobernador civil.

Gran Café Español Magníficos conciertos tarde y noche por los reputados profesores señores Díaz, Odón y D'Her.

A presentar.—Se ruega a los reclusos Joaquín Calderón Santa María y Antonio Canales Bárcena, pertenecientes al reemplazo de 1918, se presenten con urgencia en el Negociado de Reemplazos del excelentísimo Ayuntamiento, para comunicarnos un asunto que les interesa.

INDUSTRIAS DE LA MADERA Hijos de Aquilino Lantero MADRID, 4.—Teléfono 852 SANTANDER

Acción Social de Damas Católicas.—El domingo 26, de cuatro a cinco de la tarde, y en su domicilio, Compañía, 5, segundo, esta Asociación anuncia la clase de corte para las sirvientas que lo deseen.

CASA produciendo el 6 1/2, véndese. Informes Admón. PUEBLO CÁNTABRO.

Matadero.—Romano del día 24: Reses mayores, 22; menores, 27; Kilogramos, 4.910. Cerdos, 5; kilogramos, 403. Corderos, 7; kilogramos, 201.

A los maestros leccionistas de primera enseñanza.—A las señoras maestras y señores maestros que dan lecciones particulares, se les ruega asistan a la reunión que la Asociación Católica de Maestros celebrará el próximo día 26, a las diez y media de la mañana, en la escuela del señor Berrazuela, Compañía, 5, tercero; porque ha de tratarse de un asunto que les interesa.—La Directiva.

Muchas gentes enseñan unos dientes sin esmalte, corona ni albeolo, y la culpa se tienen esas gentes por no enjuagarse con Licor del Polo.

Observaciones meteorológicas. Día 24 de enero de 1919.

Table with 2 columns: Observations and values. Rows include Barómetro a 0° y al nivel del mar., Temperatura al sol., Idem a la sombra., Humedad relativa., Dirección del viento., Fuerza del viento., Estado del cielo., Estado del mar., Temperatura máxima al sol, 17,7., Idem máxima a la sombra, 5,8., Idem mínima, 4,0., Km. recorridos por el viento de 8h ayer 8h hoy, 300., Lluvia en mm en el mismo tiempo, 0,00., Evaporación en fd. td., 3,2.,

Exploradores.—Mañana domingo, a las nueve de la mañana, se presentarán en el Club de la Exposición los que componen las tropas de Santander, con uniforme y equipo.

Los que perteneciendo a cualquier grupo de la tropa de Santander, deseen salir en excursión, se presentarán, con comida, en el indicado local y a la misma expresada hora.

Los pertenecientes al grupo marítimo se presentarán con comida, mochila y polainas.

SUCESOS DE AYER

Un hombre herido. Ayer tarde, en un establecimiento de la Alameda de Jesús de Monasterio, se suscitó una cuestión entre dos individuos, uno de ellos aficionado al toro, y otro copropietario de una confitería.

Después de discutir en el interior del establecimiento, salieron los contendientes a la calle y el torero agredió con una navaja a su contrario, causándole una herida incisa en el costado izquierdo, teniendo que pasar a la Casa de Socorro, donde fue asistido convenientemente.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

No hay derecho. Ayer, una mujer domiciliada en la calle de Peñas Redondas y con establecimiento de bebidas en dicha calle, denunció que dos individuos domiciliados en una casa de enfrente, entraron violentamente en su establecimiento y, sin respeto a nadie, vejaron de obra a un parroquiano y maltrataron también a ella, rompiendo además algunos objetos que había en una mesa.

Los dos citados individuos fueron denunciados por la Guardia municipal.

Denuncias. La Guardia municipal cursó ayer las siguientes denuncias:

El pavimento de la parte Norte de la casa número 2 de la calle de la Enseñanza, siendo un peligro para los transeúntes.

—Dos niños de doce y trece años de edad, domiciliados en la calle del Asilo, por apedrear el portal de la casa número 2 de la calle de Cuesta de la Atalaya, insultando a la portera de dicho portal.

—Dos mujeres domiciliadas en la calle de Ruasnal por promover un fuerte escándalo en la calle de Atarazanas, donde de ambas mujeres tienen establecido un puesto ambulante para la venta de narrañas.

—Una sirvienta de la calle de San Francisco, por sacudir las alfombras a la vía pública.

Servicios de la Cruz Roja. En la policlínica instalada en el cuartel de la Cruz Roja fueron asistidas ayer 21 personas.

SECCION MARITIMA

Buques entrados.—«Atlas», de Gijón remolcando una gabarra, con carbón. «Félix Fierro», de Avilés, con carbón. «Toñín García», de Bilbao, en lastre. «Eduardo García», de Bilbao, con carga general.

Buques despachados.—«Poi Coca», para Tyndok, con mineral. «Lea», con piedra, para Gijón. «Félix Fierro», para Gijón, en lastre. «Raúl», para Glasgow, con mineral. «El León XIII».—El próximo martes o miércoles es esperado en nuestro puerto, procedente de Buenos Aires y escalas, el transatlántico español «León XIII», conduciendo unos 25 pasajeros.

También conduce para Gijón varias toneladas de grano de la Argentina.

Una autorización.—En la Comandancia de Marina se ha recibido una comunicación autorizando el despacho de buques españoles para puertos extranjeros, siempre que pidan autorización al Comité del Tráfico Marítimo.

El «Reina María Cristina».—En la Casa consignataria se han recibido noticias de que el pasado día 16 salió de la Habana el transatlántico «Reina María Cristina». Se ignora si hará el viaje directo hasta la Península o si hará escala en Puerto Rico.

Vida religiosa

Adoración Nocturna. Esta noche velará a Jesucristo Soberano, en la Santa Iglesia Catedral, el turno quinto de esta sección, San Luis Gonzaga.

Las Marías de los Sagrados, del Sardinero. Esta piadosa Asociación celebrará mañana, domingo, su mensual función religiosa de desagravios a Jesús en la Eucaristía.

Por la tarde, a las cuatro, exposición menor del Santísimo Sacramento, estación, rosario, acto de amor y reparación, bendición y reserva, terminando con el cántico de «Las Marías».

Congregación del Santo Niño Jesús de Praga. Mañana, domingo, celebrará esta Congregación su función mensual, en la iglesia de San Miguel, de los Padres Pasionistas, con los cultos siguientes:

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes, recitándose al final el acto de consagración de todos los pequeños congregantes a su divino protector el Niño Jesús de Praga.

Por la tarde, a las seis, función religiosa, con Rosario, plática y bendición con el Santísimo Sacramento y cánticos piadosos.

La Caridad de Santander.

El movimiento del Asilo en el día de ayer, fue el siguiente: Comidas distribuidas, 1.553. Asilados que quedan en día de hoy, 104.

Tribunales

EN LA AUDIENCIA Constituido el Tribunal de Derecho, tuvo lugar en el día de ayer el juicio oral referente a causa seguida en el Juzgado de Reinosa, contra Juan Pérez Rodríguez, por el delito de disparo y lesiones.

La defensa estuvo encomendada al letrado señor Ruano.

Los hechos de autos. El 24 de febrero último tuvieron en Aldea de Ebro una reyerta los mozos de este pueblo con los de Riconcha, durante la que el procesado hizo varios disparos contra Antonio Fernández, hiriendo a éste y sin propósito a Eloy García, los cuales necesitaron para su curación, respectivamente, diez y siete y nueve días de asistencia facultativa.

El ministerio fiscal calificó los hechos

como constitutivos de un delito complejo de disparo y lesiones, consideró autor mismo al encausado, y pidió se le imponiera la pena de un año, nueve meses y diez días de prisión correccional y la indemnización correspondiente.

La defensa sostuvo que su defendido era autor del delito calificado, y que, en otro caso, era de apreciar en favor de haber obrado en defensa propia, y solicitó su absolución.

Los espectáculos

SALÓN PRADERA.—Gran comedia cómica dramática del insigne actor Ricardo Puga.

A las seis y media de la tarde.—«La noche en la noche».—«La noche en la noche».—«La noche en la noche».

SALA NARBON.—Temporada de cine matográfico.

Desde las seis de la tarde.—«Estron» de la segunda jornada del interesante melodrama italiano «El trapero de París», en dos jornadas.

PABELLON NARBON.—Temporada de cine matográfico.

Desde las seis de la tarde.—«Estron» de la segunda jornada del interesante melodrama italiano «El trapero de París», en dos jornadas.

JOYAS DE OCASION

RESPECTUOSO SALUDO

Debiendo llegar el DOMINGO, 24 de febrero, a ésta el gerente delegado del MONTE BENEFICO Y LA CAJA DE AHORROS POPULAR MARIENSE, cual anuncio en estas columnas, tiene el honor de ponerlo en conocimiento del público en general, al que respetuosamente saluda, y de cuantas personas desearan examinar la existencia en joyas modernas y artísticas de ocasión, pertenecientes a dicha Sociedad, las que por proceder de préstamos vencidos, hallanse en condiciones de precio verdaderamente excepcionales y serán expuestas al público desde la fecha indicada, en el HOTEL CONTINENTAL, de tres a seis de la tarde.

VINO PINEDO EL mejor tónico. Al éxito que obtiene la medicina al recetarlo debe su fama. Sus hechos en más de 20 años son su garantía.

EL ACEITE DE OLIVA VIRGEN «LAS CAMPANILLAS» de fama mundial, es el que por su reconocida bondad resulta más económico que todos los similares. Único depósito en España, en el comercio de ultramarinos.

LOS AZCARATES Teléfonos números 25 y 29.—Torrelavega

Restaurant hotel Francisca Gómez (ANTIGUO SUIZO) Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, banquetes y duchos. Salón de té, chocolates, etc. Sucursal en la terraza del Sardinero

Abonos quími-os BONIFAC O ALONSO Sucesor de Barquin Alonso.—Santander

ROYALTY GRAN CAFE RESTAURANT Suocual en el Sardinero: MIRAMAR HABITACIONES Servicio a la carta y por cubiertos.

Relojería & Joyería & Óptica CAMBIO DE MONEDA Pablo Galán PASEO DE PEREDA (MUELLE), 71

Vinos PATERNINA Andrés Arche del Valle Santa Clara, 11.—Teléfono 750.

MASAJISTA Y CALLISTA MANUEL MARTINEZ SAN FRANCISCO, 1, PRAL. Avisos a domicilio.—Teléfono 588.

NEUTRACIDO ESPAÑOL No hallando remedio radical a sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino UN ESTÓMAGO NUEVO que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión a las más graves enfermedades que padece la Humanidad. El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa. Inofensivo en absoluto En las principales farmacias y droguerías. Frasco pequeño, 6 pesetas, y frasco grande, 10 pesetas. Concesionario exclusivo JOSÉ MARÍN GALÁN - SEVILLA quien enviará folletos gratuitos a quienes los soliciten.

Bolsas y Mercados

SANTANDER Interior 4 por 100, a 79,95 y 80,20 por 100; pesetas 20,000. Amortizable 5 por 100 (1917), a 95,60 por 100; pesetas 3,000. Acciones Banco Santander, liberadas, a 340 por 100; pesetas 7,000. Idem id. id., sin liberar, a 345 por 100; pesetas 3,000. Obligaciones Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 85 por 100; pesetas 4,500. Idem id., primera, a 66 por 100; pesetas 12,500. Idem Asturias, Galicia y León, primera, a 66,25 por 100; pesetas 7,000. Idem Almansas, a 83,65 por 100; pesetas 4,750. Idem Alsásuas, a 92 por 100; pesetas 6,000. Idem Bobadilla a Algeciras, a 88 por 100; pesetas 10,000. Idem Unión Resinera Española 5 por 100, a 101 por 100; pesetas 12,500.

BILBAO Fondos públicos. Interior, serie C, a 79,55 y 79,60 por 100, precedente. Series diferentes, a 80 por 100. Amortizable, en títulos, serie B, a 95,75 por 100; serie C, a 95,75 por 100. Cédulas del Banco Hipotecario, números 1 al 200,000, a 108 por 100. Acciones Banco de Bilbao, a 2,475 pesetas. Banco Hispano Americano, a 275 y 270 por 100. Crédito de la Unión Minera, a 865 pesetas, fin del corriente; 860 pesetas. Banco Vasco, a 582,50, 585 y 587,50 pesetas. Banco Urquijo Vascongado, a 585 pesetas, fin del corriente y 590 pesetas, fin de febrero. Naviera Sota y Aznar, a 3,190, 3,200 y 3,205 pesetas, fin del corriente; 3,190 pesetas. Marítima del Nervión, a 2,285 pesetas, fin del corriente y 2,300 pesetas, fin de febrero; 2,280 y 2,285 pesetas. Marítima Unión, a 1,132,50 pesetas, fin de febrero, precedente; 1,144 pesetas, fin del corriente; 1,155 pesetas, fin de febrero, report; 1,165 y 1,150 pesetas, fin del corriente; 1,160, 1,175, 1,170, 1,165 y 1,160 pesetas, fin de febrero; 1,160 pesetas. Naviera Vascongada, a 1,310 pesetas, fin de febrero, precedente; 1,315 pesetas, fin del corriente; 1,325 pesetas, fin de febrero; 1,310 pesetas. Naviera Guipuzcoana, a 515 pesetas. Naviera Mundaca, a 465, 462 y 465 pesetas, fin del corriente; 470 y 472 pesetas, fin de febrero; 460 pesetas. Marítima Bilbao, a 470 pesetas, fin del corriente; 465 pesetas. Naviera Izarra, a 525, 522,50 y 525 pesetas.

No hay garantía contra la posibilidad de coger Influenza.

La influenza, la Grippe y la Pulmonía

por lo regular tienen su principio en un resfriado. En cuanto sospeche usted que ha contraído un resfriado, habrá ganado la mitad de la batalla si CONOCE el remedio más eficaz que parará su progreso como una muralla—si lo toma a tiempo. Pudiera usted atrapar un resfriado cuando se halla-se lejos de una farmacia. Las personas de buen criterio se previenen contra los resfriados llevando consigo

KITATOS EL TÓNICO-LAXATIVO QUININA conocido en todas partes como el remedio de precaución para los resfriados. Así como en un apuro una sábana mojada puede impedir el desarrollo de un gran incendio, dos o tres dosis de este tónico-laxativo-quinina obrador de maravillas expulsará el resfriado que si se descuida abre a menudo el paso a la Influenza, la Pulmonía, Pleuresia, Reumatismo y a veces a la Tuberculosis. Cómprelo usted sin demora en cualquier farmacia. THE SYDNEY ROSS COMPANY, NEW YORK, U. S. A. Depositarios en Santander: Pérez del Molino y Compañía, droguería, plaza de las Escuelas y Wad-Ras, 3.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS el dolor de estómago, la dispersia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antispéptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

LO DICE TODO EL MUNDO

LOS COMPRIMIDOS

EUPEPTOL

gozan de una incommovible reputación.

Eficacísimo para combatir la TOS, curándola radicalmente en todos los estados catarrales, así laríngeos como bronquiales.

Comodísimo empleo.

Un tubo con 20 comprimidos 50 céntimos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Productos **BESoy**



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor **REINA MARIA CRISTINA**

Su capitán don Juan Canellas

Admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

PARA HABANA—310 pesetas, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Línea del Río de la Plata

En la segunda decena de febrero saldrá de Santander el vapor

SANTA ISABEL

para transbordar en Cádiz al vapor

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía, admitiendo pasaje y carga con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informe dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **MARCO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**—Muelle 16.—T. 1.ª aduana 08.

- Anisosa - Solución Benedicto.

ventaja el bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 0,50 pesetas

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran

de glicero-fosfato de cal de CREO SOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernar de, núm. 11.—Madrid

De venta en las principales farmacias de España.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Mediana del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para aceros metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, San Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

+ La Propicia : Agencia de pompas fúnebres.

Ceferino San Martín.

SERVICIO PERMANENTE

Única casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA Gran FURGON-FUNEBRE AUTOMOVIL, para traslados de cadáveres.

ALAMEDA PRIMERA, núm. 33, bajos y entresuelo. Teléfono 451.

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS GRANDES Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO

DESPACHO: Amós Escalante, núm. 4.—Teléfono 4-23.—FABRICA: Cervantes, 11.

TOS

Las antiguas pastillas pectorales de Rincon, tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de V. Bañanca y Calvo y en la farmacia de Erasun.

SESENTA CENTIMOS CAJA

TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA Obregón y Comp-Torrelavega

Reparación y reparación de todos clases.—Reparación de automóviles.

Patatas. Encuadernación.

encarnada, amarilla, grande, escogida, a 31 pesetas los 100 kilos.

encarnada, amarilla, chiquita para siembra, semilla muy especial, a 31 pesetas los 100 kilos.

No las hay mejores ni más baratas en España.

Servicio a domicilio por sacos de 100, 50, 25 y 10 kilos.

Puerta la Sierra, 23, almacén de patatas. **TE PERIODICO.**

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES



Angel Blanco

Única casa que posee la severa Carroza imperial estufa, con llantas de goma y alumbrado interior eléctrico.

Coche furgón automóvil, Berliet, 40 HP., para el traslado de cadáveres

Proveedor de las Sociedades "Mutualidad Maurista" "Círculo Católico de Obreros" y "La Péstuma".

Servicio al Santo Hospital, Casa de Caridad y Expósitos etcétera, etc.

Servicio de todas clases en carruajes fúnebres, habiendo introducido importantes mejoras.

SERVICIO PERMANENTE

Velasco, 6 (casa de los Jardines), 6.—Teléf. 227

SANTANDER

LOCION PARA EL CABELLO

A BASE DE L VON

Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y hace crecer maravillosamente, porque destruye la causa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía de presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.

Frascos de 2,50, 4,50 y 6 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Estreñimiento

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, amorrinas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. RINCON, farmacia.—BILBAO.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Ofrece al público

la fábrica de bordados, Ruamayor, número 41, los nuevos modelos de stores, galerías, cortinones, visillos, cortinas, colchas y toda clase de cortinajes fabricados a la medida.

Presupuestos económicos. Se pasa el muestrario a domicilio.

PIENSOS Y PAJA

NUEVO ALMACEN MAGALLANES, 4

David Blanco Fernández

Esta Casa reúne condiciones especiales para facilitar vagones completos de paja. Toldos propios para cubrir vagones. Casas en Paredes de Nava (Palencia).

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOS ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación, usen los **garrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados del Dr. Andreu** que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW YORK CUBA-MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires para Montevideo, Santos Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de Canarias y de la Península indias en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Carbones asturianos. VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Cribado, menudo y de fragua.

Patatas amarillas riojanas

de superior calidad. **JULIAN BUSTAMANTE (S. en C.)** Cervantes, 4.

COMPRO Y VENDO MUEBLES USADOS. PAGO MAS QUE NADIE

Juan de Herrera, 2.

Almoneda.

Procedente de una de las más importantes casas de la localidad, vendo muebles inmejorables. Informarán: Velasco, 17, bajo

CAFÉS TOSTADOS MARCA EL CAMELLO

IMPORTACION DIRECTA SANTANDER

CONTRA LA GRIPE

ABRIGARSE BIEN

2.000 camisetas, punto inglés, para niños, a	3 y 4 reales.	4.000 bufandas lana, riquisimas a	14 reales	Pisanas para delanteras, a	1 peseta
0.000 pares medias negras, pie liso, niña a	2 reales	3.000 mantas de viaje, grandes, a	6 pesetas	Pisanas doble ancho, a	9 reales
8.000 pares calcetines para niños a	25 céntimos	7.000 camisetas de hombre, superiores, a	6 reales	Franelas superiores para camisas, a	4 y 5 reales
6.000 camisas niña, lavado superior, desde	4 reales.	Géneros doble ancho, para sábanas, lavado, a	11 reales		

PRECIO FIJO **VIRGILIO CARRO** Isabel II, número 4.